

Gemma Aragonès Escobar
c/ Mandri núm. 26, Àtic 1ª
08022 BARCELONA
CATALUNYA
ESTADO ESPAÑOL

16 de septiembre de 1992

Sr. Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile
Palacio de la Moneda
SANTIAGO DE CHILE
CHILE



Excelentísimo Sr. Presidente,

Como persona interesada por la realidad latinoamericana, he recibido información de Amnistía Internacional sobre la problemática de la pena de muerte en Chile.

Antes que nada deseo expresarle mi satisfacción por su decisión de conmutar las sentencias de muerte de MAURO GONZÁLEZ QUISPE, RENÉ LARICO AGUILAR y LISBERT FAUSTO MAMANI MORALES. Al mismo tiempo debo exponerle mi honda preocupación porque RAFAEL ESCORZA HENRÍQUEZ ha sido condenado a muerte y pedirle, con todo el respeto que usted me merece, que ejerza su poder para conceder clemencia y conmute su sentencia de muerte. Soy consciente de las dificultades con las que usted se encuentra para gobernar, dada la delicada situación de la democracia chilena, pero, como persona preocupada por los Derechos Humanos, le pido que promulgue la total abolición de la pena de muerte en Chile, ya que ésta garantizaría a largo plazo el respeto a los Derechos Humanos de todas las personas, independientemente de su nacionalidad, ideología, situación económica o credo religioso.

Con la esperanza que se cumpla su deseo de que no se cometan "NUNCA MÁS atropellos a la dignidad humana", le saluda muy atentamente